

Contrato AC-24-2013

Guatemala 31 de Mayo de 2013

Licenciado
José Miguel De la Vega Izeppi
Viceministro de Minería e Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Estimado Licenciado De la Vega:


En cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato de Servicios Técnicos No. de Contrato AC-24-2013, para la prestación de Servicios Técnicos de la Dirección Superior; me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo durante el período del 01 al 31 de Mayo de 2013, siendo lo siguiente:

Actividades Realizadas:


1. Apoyo en la Trituración de Muestras de Minerales
2. Apoyo en la Preparación de Cristalería y Análisis Químico
3. Apoyo en la Revisión de Equipo para desconectar los que no se están usando
4. Apoyo Preparación de Agua Destilada para Análisis
5. Apoyo en la Eliminación de Desechos Químicos de Minerales
6. Apoyo en la Eliminación de Muestras de Minerales, ya analizados
7. Apoyo en la Toma de Datos de Absorción Atómica
8. Apoyo en la Realización de Comisiones para la Obtención de Gases y Otros Suministros
9. Apoyo en los Análisis de Hidrocarburos
10. Apoyo en el Tratamiento de Cristalería de Minerales
11. Apoyo en la Revisión de los Equipos del Área de Procesos de Minerales

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Fredy Alexander Girón Sierra
Laboratorio Técnico

Vo. Bo.


Inga. Mayra Villatoro
Jefatura Laboratorio Técnico

Vo. Bo.

Lic. José Miguel De la Vega Izeppi
Viceministro de Minería e Hidrocarburos
Contrato AC-24-2013

